



El Estalado de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI

8 de abril de 1909

Núm. 585

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

GABINETE DE CONSULTA

DEL

DOCTOR SAINZ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CONSULTA DE 2 Á 4 ☼ HERRERIAS VIEJAS, 1, 1.º

GERONA

MEDITACIÓN

La acción destructora del tiempo que todo lo oscurece y desfigura no ha podido desvirtuar ni un ápice la importancia de la obra sublime realizada por el más grande reformador que registra la historia de la humanidad. El drama terrible que empieza en la risueña aldea de Nazaret y termina con la muerte del justo en infamante suplicio, es siempre de actualidad y el orbe cristiano reconstituye, mediante el maravilloso cinematógrafo de la imaginación, todas las escenas de horror de que es protagonista el Divino Maestro, cuya figura majestuosa se agranda á través de los siglos llenándolo todo con los efluvios fecundos de sus doctrinas redentoras que apartan al hombre de las miserias de la materia para elevarle á la consideración de las eternas verdades.

En estos días memorables de recogimiento y oración, se experimenta más que nunca la necesidad de estrechar los lazos de amor entre los hombres y se establece un breve paréntesis en las azarosas luchas mundanas, adquiriendo con el reposo nuevas fuerzas espirituales que nos confortan y animan para el mejor cumplimiento de nuestros deberes en los diversos órdenes, subordinados todos á un fin moral, que traspasando los límites del idealismo cristaliza en resultados prácticos beneficiosos para los altos intereses de la sociedad y de la familia que necesitan de las creencias religiosas para subsistir, pues de otra suerte, la humanidad caminaría sin rumbo fijo y su paso por la tierra sería tan difícil como el de frágil barquilla por alborotados mares en noche obscura y tempestuosa.

Sin el poderoso acicate de la fé no se hubieran realizado nunca acontecimientos tan culminantes como la invención de la imprenta, la navegación á vapor, el descubrimiento de América y tantos otros que el mundo admira y bendice, constituyendo de paso la demostración más concluyente de la existencia del

Sér Supremo que, en su infinita sabiduría todo lo dirige y ordena, estableciendo la armonía universal entre los complejos elementos que realizan sus funciones con prodigiosa exactitud, y determinan la resultante maravillosa del universo, que constantemente entona un grandilocuente himno de alabanza á su Creador, y ante el que la razón, como dice un profesor, tiene que postarse si no ha de negarse á sí misma.

Finalmente, en la época actual de renovación y de lucha, debe ser la fé la tajante espada que esgriman todos los hombres de buena voluntad para combatir en aras del progreso, que no es incompatible, como erróneamente creen algunos, con las creencias religiosas, cuando éstas tienen por base firmísima la práctica de todas las virtudes emanadas directamente de los Santos Evangelios, que constituyen el único é inmovible código de moral universal, que lleva tras de sí como brillante y obligado cortejo el amor, la caridad y la ciencia.

EDUARDO MARCO

FRAGMENTO

*En el toso madero
por Ti santificado,
pongo mis esperanzas,
pongo mi fé, mi amor.
Tu Cruz es el emblema
de todos mis cariños;
tu Cruz, de la mi vida
lucero guiador.
Congojás y tristezas,
dolores y placeres,
cuanto en la vida es llanto
y martirio y dolor,
sopórtolo sereno
sin acortar la marcha,
pensando en Ti, mi dulce
y amado Redentor.
Del prójimo los juicios
me tienen sin cuidado;
soy bueno para unos,
malo para otros soy,
según a firmo ó niego
lo que á ellos les halaga...
Solo en Ti yo me inspiro.
Por donde fuisteis, voy.*

*Guía de mi existencia,
norma de mis acciones,
puerto de mis afanes,
de mi cerebro luz,
es el toso madero
que tú santificaste;
tu trono del Calvario;
mi talismán; tu Cruz.*

X.

LA JURA DE LA BANDERA

Antes de las 12 del domingo próximo pasado, hora y día señalados para el hermoso acto de jurar fidelidad á la bandera los reclutas recientemente incorporados á filas en esta ciudad, aflúa ya gente, y en gran número apesar de la molesta tramontana que soplabá, á la Dehesa, deseosa de ocupar los mejores puestos para presenciar tan emocionante ceremonia.

En el mismo sitio de años anteriores se había instalado un altar portátil que resultaba muy artístico, y perpendiculares al mismo, á ambos lados del paseo, se colocaron los sillones y sillas que habían de ocupar las autoridades, representaciones oficiales y demás personas invitadas, asientos que resultaron insuficientes para el número y distinguido concurso que hubo, en el cual resaltaban hermosas señoritas y respetables damas elegantemente ataviadas.

A la hora marcada llegaron las fuerzas de la guarnición, que ocuparon los sitios señalados en la órden de la plaza; y puntualmente lo hicieron los generales de la división y de la brigada, respectivamente, señores Ribera y Estruch con sus ayudantes y escoltas.

Acto seguido comenzó la misa, terminada la cual se verificó el juramento de la bandera con el ceremonial de rúbrica. Después tuvo lugar el desfile de las fuerzas por el paseo principal de la Dehesa, presenciándolo los generales desde la confluencia con la Ronda de Fernando Puig. El desfile fué presenciado también por el gentío que había acudido á la simpática y patriótica fiesta, y todos hicieron cumplidos elogios del digno coronel del regimiento de Asia don Jaime Bosch, y de los entusiastas jefes y oficiales á sus órdenes, por el brillante estado del mismo y por la marcialidad con que marchaban las tropas, reclutas inclusive.

Entre las personas que ocuparon puesto distinguido en las ceremonias recordamos haber visto á los señores gobernador civil, vicario general de la diócesis en representación del señor obispo, alcalde, dean del cabildo catedral, presidente de la diputación, delegado de hacienda, presidente de la audiencia, juez de primera instancia, ingeniero jefe de obras públicas, concejales señores Plá, Bassols, Vallés y Más, secretario del gobierno civil, canónigo señor Ayarce y á representaciones del cuerpo de telégrafos y de varias sociedades y entidades de la capital. Los jefes y oficiales del ejército en activo, francos de servicio, asistieron todos, y de los demás la mayor parte.

La fiesta, que resultó muy lucida, terminó despues de las 13 sin que ocurriese ningún incidente desagradable.

Con motivo de la jura, la tropa tuvo rancho extraordinario y reinó entre ella general alegría y satisfacción.

Al Regimiento de Asia en la Jura de la Bandera

*En la explanada arenosa
Que el Campo de Marte ofrece,
Donde el musgo apenas crece
Por el continuo pisar,
Se alza digno, magestuoso,
Elegante sin aliño
Y blanco como el armiño,
Un sacratísimo altar.*

*Cubre la extensa llanura
De aquella agreste explanada,
La guarnición destacada
En vuestra invicta Ciudad.
Y formando pabellones
El que es de Asia Regimiento,
Aguarda ansioso el momento
De jurar fidelidad.*

*Con la bandera y la espada
La Santa Cruz se improvisa,
Excelsa enseña y premisa
De cristiano y pátrio amor.
Y al formar tan fiel contraste
La Religión y la Ley,
Jura el soldado á su Rey
Defenderle con honor.*

*Suena el clarín transmitiendo
Las órdenes superiores;
Baten marcha los tambores
Con su redoble marcial,
Y ante aquel concierto armónico
Del sublime juramento,
Rinde armas el Regimiento
Al son de la Marcha Real.*

R. P.

Gerona 4 de abril de 1909.

NOTICIAS

Lo que más llamó la atención de lo ocurrido en la sesión que de segunda convocatoria celebró el ayuntamiento el viernes último, fué lo siguiente:

Se aprobaron cuentas por valor de unas 2.000 pesetas, sin que á ningún concejal se le ocurriese enterarse de ninguna de ellas. Acaso si alguno hubiese tenido esta curiosidad habríamos sabido que, la presentada por un coche procedía de un paseo que en él y por cuenta del sufrido municipio habían dado un concejal de los que más moralidad... predicán, y un político... solidario, eso sí.

Dióse cuenta de una comunicación, no del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad como han dicho los diarios, sino del presidente de esta sociedad como presidente de la reunión celebrada el día anterior por los representantes de varias entidades, y que reseñamos en otro lugar de este número. El señor Piferrer aprovechó la ocasión, como siempre, de mostrar su enemiga al Fomento y á su presidente cuyos sólidos prestigios parecen molestarle mucho, y pretendió negarles... hasta el derecho de formular peticiones al ayuntamiento (oh!); dijo alguna cosa más, igualmente estúpida, para dejar otra vez probado su apasionamiento y su falta de sentido práctico, y se sentó satisfecho, pero seguramente engañado, porque debió creer que su discurso había causado efecto favorable en el auditorio y al día siguiente lo causaría en la población, y, ó no causó ninguno, ó fué contrario á sus deseos. El señor Jubany no quiso dejar de decir su tontería de turno y habló de... la esclavitud. El señor Planas, con miras acaso á las próximas elecciones, viniendo ello tan á cuento co-

mo las coplas de Calainos pretendió dar un contraproducente jabón á la clase obrera que está ya más que harta de que se la haga servir constantemente de médio de causar efecto cuando no se sabe qué decir. El señor Bassols dijo que consideraba muy oportuno y completamente razonable cuando se exponía en la comunicación, en la que no tenía arte ni parte y que hasta aquellos momentos no conocía, y abogó porque se accediese á las peticiones formuladas, interin no se podía hacer algo mejor, como médio de contribuir á evitar los robos y raterías; dió dos tremendos achuchones á los señores Jubany y Pláns diciendo que si él se hallara en el desgraciado caso de tener que pedir limosna llevaría muy á gusto un distintivo municipal que sería una garantía de que era un mendigo digno y honrado, y que no es de quienes tanto sin ton ni son la zarandean para sus fines, de los que debe esperar la clase obrera, sino de quienes la defienden y trabajan á su favor sin alharacas, como él se honra en hacer; y abogó porque el destartado y súplico edificio que sirve de mal albergue á pobres transeúntes se mejorase lo posible. El señor Huix, uno de los que tomaron el acuerdo de dirigir al ayuntamiento la comunicación que se discutía, hubo de rectificar en sus errores á su compañero el señor Piferrer. El señor Encesa apoyó lo dicho por el señor Bassols y demostró los infundados apasionamientos del señor Piferrer. El señor Plá abogó por la mejora de la situación de los pobres (que es á lo que vá encaminada la comunicación). Y el alcalde no supo decir nada más que qué pasase el escrito á estudio de la comisión, con lo que quedó tan descansado. Aceptada la *sábia* solución del alcalde, como se aceptan todas las que significan dilación, quedó el asunto para resolverlo otro día. Y entre tanto que la gente maleante siga viviendo tranquilamente en Gerona, sin que su ayuntamiento haga más que discutir y estudiar los médios que tan á mano tiene para contribuir á evitarlo.

Con el solo voto en contra del señor Bassols, se acordó hacer un *regalito* de 30 pesetas á un particular.

Se suscitó nueva discusión con motivo de una solicitud para instalar un kiosco de bebidas en la calle del Peso de la Paja, junto al Puente de Isabel II. El señor Bassols se opuso á la concesión por razones de estética y otras, y dijo que sería muy de lamentar que despues de haber gastado la ciudad tantos miles de duros en despejar aquella via y en arreglar aquellas aceras que sirven de paseo, se vuelva á obstruir y se inutilicen con la instalación de un kiosco que traería aparejada la colocación de mesas, bancos y demás que obligarían á los viandantes á marchar por el arroyo. El señor Piferrer defendió la instalación con gran empeño. Y echando mano del recurso dilatorio, se aplazó la resolución de la solicitud para otra sesión, sin duda para dar tiempo y ocasión, como preveyó el señor Encesa, de que el solicitante pueda conquistar votos concejiles.

Se concedió un permiso de obras... que están ya á medio terminar.

Quedó adjudicada la construcción del edificio para escuelas en el ex-baluarte de Santa Cruz. (Y el dinero para pagarlo, ¿donde está?, ¿en un... proyecto de presupuesto? ¡Cuanta ilegalidad é informalidad!)

El señor Jubany pidió con muy buen acierto que se instale el alumbrado eléctrico por arcos voltaicos en el matadero.

El señor Canal, así como quien no quiere la cosa, recordó que cada vez que ha pedido la construcción de la pasarela que hace tanto tiempo se acordó construir entre las calles del Peso de la Paja y Font-Major, le ha contestado el alcalde con una excusa distinta, y como la última fué la de que el tiempo no era favorable á la construcción, ahora que cree que el tiempo ya lo solicita que se cumplimente el acuerdo. (Debía haber terminado el señor Canal preguntando á donde han ido á parar los miles de pesetas que produjo aquella escandalosa é ilegal tala de árboles de la Dehesa, que se dijo se realizaba para construir la pasarela; acaso así hubiera podido saber porqué no se construye, que es sencillamente porque no hay en el ayuntamiento dinero... ni crédito; díganlo sinó las paralizadas obras del edificio que será dispensario). El alcalde negó muy frescamente sus contradicciones y dijo que ya...

hablaría con el arquitecto de los deseos del señor Canal. Y ¡viva la frescura!

El señor Piferrer aludió á la «Junta magna del centenario». El alcalde dijo que esto era cosa del gobernador. Añadió el señor Piferrer que se cree en dicha junta que el ayuntamiento no podrá dar la cantidad que votó para la celebración de dicho centenario y negó fundamento á esta creencia. El señor Bassols aprovechó la ocasión para defender á la mayoría de la junta municipal que votó el laudabilísimo acuerdo de rechazar aquellos desdichados presupuestos para 1909 presentados por el ayuntamiento, del cargo que en la junta magna pretendió hacerle el alcalde como acusándola de ser contraria á la subvención de las fiestas del centenario, y demostró cumplidamente no ser esto cierto, citando en apoyo de su aserto la enmienda presentada por dicha mayoría á aquel presupuesto, proponiendo que en uno especial y extraordinario, cual correspondía á la importancia y solemnidad de los actos subvencionados, y previo un plan razonado, se consignase la suma que figuraba en el ordinario ú otra mayor si era preciso; con tal motivo el señor Bassols dirigió sin piedad al alcalde una série de durísimos pero fundados cargos y justas censuras, que le dejaron apabullado y maltrecho.

El señor Piferrer volvió á hacer uso de la palabra para ocuparse de un incidente completamente ageno al ayuntamiento, y se levantó la sesión.

Como anunciamos, el jueves último tuvo lugar en un salón del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, de esta capital, una reunión de representantes de varias entidades de la misma, convocadas por el digno y celoso presidente de aquella sociedad, don Joaquín Franquesa, para tratar de los médios conducentes á evitar la continuación de la escandalosa série de robos y raterías que se cometen en Gerona. En la reunión, á la que asistieron casi todos los convocados, reinó la mayor unanimidad de pareceres acerca de todos los puntos puestos á debate y de las medidas que fuera conveniente tomar para que cesase el hecho que les había reunido y que perjudica, tanto como averguenza, á Gerona. De estos médios quedaron esbozados algunos, que por no ser de fácil adopción se dejaron para concretarlos en otra junta y se escogieron, para realizarlos enseguida, los siguientes: Solicitar del ayuntamiento que, interinamente no se pueda extirpar como sería conveniente y se debe procurar, se reglamente la mendicidad de manera que su ejercicio no pueda favorecer los trabajos de ladrones y rateros; que no dé albergue á mendigos transeúntes más que por un día; y que ordene el cierre de las casas que están deshabitadas y abandonadas. Pedir al gobernador que haga cumplir con todo rigor las órdenes gubernativas respecto á los partes diarios que de los transeúntes que pernoctan en ellos han de dar los establecimientos públicos, castigando sin contemplación todo incumplimiento, respecto á la hora en que han de estar cerradas las puertas de las escaleras de las casas, y al alumbrado de aquellas. Rogar al señor juez de primera instancia que dé á los individuos del somaten cuantas facilidades sean compatibles con las leyes para registros domiciliarios en habitaciones sospechosas. Protestar ante el ministro de la gobernación de la probada ineptitud de la policía de servicio en esta ciudad solicitando que la dote de otra más apta y celosa y, sobre todo, más conocedora de la población, de sus necesidades, costumbres y habitantes. Y pedir al gobierno que obligue á los licenciados del presidio de Figueras que al salir de él como tales se dirijan directamente á las provincias de su respectiva naturaleza.

Tres nuevas penas de muerte ha impuesto la audiencia provincial de Gerona.

Ha dictado tan terrible sentencia en el juicio oral por jurados celebrado los días 31 del mes próximo pasado y 1 y 2 del corriente para, ver y fallar la causa instruida con motivo del horrendo crimen cometido en la noche del 24 de diciembre de 1907 en el manso La Moixa, vecindario de Faytús y término de Llanás, en cuya casa, según podrán recordar nuestros habituales lectores por haber dado oportunamen-

te detallada cuenta del hecho en nuestras columnas, penetraron tres sujetos, que han resultado ser Manuel Valero Aparicio, Juan Vila Cullell *Formiga* y Ramon Emilio Carmona, de malisimos antecedentes, quienes, despues de asesinar villanamente al colono de dicho manso (que es propiedad de doña Nùria Calm), José Solá y Solé, y de sujetar con cuerdas y en un cuarto inferior al resto de aquella honrada familia, saquearon la casa llevándose mil y pico de pesetas en diferentes partidas, un reloj y algún otro objeto, y despues de proferir sérias amenazas á la aterrada familia se marcharon y abandonaron las escopetas, internándose en Francia donde fueron detenidos por los gendarmes cuando iban á tomar en la vecina población francesa de Prats de Molló la diligencia que hace la ordinación á Arles, merced á los trabajos que en combinación con el *mair*e de aquella población realizó el digno alcalde y mé dico de Camprodón doctor don Juan Morer Roger.

Conducidos á Ceret (Francia), y de allí, por reclamación de nuestro ministro de Estado, á Puigcerdá, se les intruyó la causa que fué vista en juicio oral en los citados días, en la cual: el celoso á ilustrado fiscal de esta audiencia les acusó en un notabilísimo informe; hizo meritorios esfuerzos en su defensa, que resultaba imposible, el joven letrado de este colegio don Antonio Busquets, y despues de un imparcial y metódico informe del presidente señor Renart, el jurado dictó un veredicto de completa culpabilidad apreciando todas las circunstancias agravantes y ninguna atenuante, por lo que la sala condenó á los tres á la pena de muerte en garrote y accesorias.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Aunque no en tanta abundancia como en los anteriores, también se han registrado en esta ciudad raterías y robos en los días que median entre nuestra edición pasada y la presente. Entre otros ha habido el robo realizado el jueves en un almacén de la plaza del Marqués de Camps y la ratería efectuada en la persona de una mujer del mercado por una niña mendiga.

Y mientras, se entretienen ciertos concejales en discutir si debe el ayuntamiento colaborar en esta ó en la otra forma á la obra de limpiar á la ciudad de ladrones.

Con el título de Agrupación Artístico Musical y en la calle de la Albareda, número 9, piso principal, ha quedado constituida en esta ciudad una sociedad que se dedicará al fomento de la buena música, y que celebró el pasado sábado por la noche su inauguración con un concierto intimo á cargo de los profesores de violín y piano, respectivamente, don Enrique Sans y don Tomás Sobrequés, concierto al que no nos fué dable asistir como hubiéramos deseado para corresponder á la invitación que se nos dirigió, pero del que sabemos que dejó muy satisfecha á la escogida concurrencia al mismo.

En vista de las facilidades ofrecidas por el ayuntamiento para alojamiento é instalación de oficinas, se ha ordenado que la brigada militar topográfica que se halla de servicio en la octava región (Galicia) se traslade á la cuarta (Cataluña), con residencia en esta capital.

De *La Vanguardia*, de Barcelona:

«Con destino al definitivo enterramiento en la iglesia de Santa María de Ripoll, del que fué en vida el obispo don José Morgades, ha proyectado el distinguido arquitecto-conservador de aquel monasterio, don Antonio Coll y Fart, una lauda sepulcral en mármol, en el centro de la cual aparece la imágen del finado revestido de pontifical y en actitud bendicente, imágen que se perfila sobre el mosaico dorado que llena el espacio entre la misma y la orla, donde entre trenzados y hojas, aparecen en la parte superior los Sagrados Corazones y en un ángulo de la inferior el escudo del difunto prelado, ofreciendo el conjunto innegable suntuosidad, que acrece con los cuatro brazos en cruz en mosaico, en cuya intersección campeará la expresada lauda. Apropiados motivos ornamentales, símbolos y escudetes se combi-

nan en estos mosaicos, cuyas sóbrias tonalidades realzan la composición central. La lauda ha sido modelada por el escultor don Baldomero Cabré»

Ha sido nombrado maestro director de la sociedad *Schola Orpheónica*, de esta ciudad, el reputado profesor de piano don Miguel Oliva, quien, con la cooperación de la distinguida señorita Candelaria Grabit y del estudioso profesor de violín don José María Dalmau Massa, se propone dar á la sección coral de dicha entidad, una nueva y provechosa organización.

Le ha sido concedida la cruz del mérito militar blanca, de primera clase, por servicios prestados como cabo del cuerpo de somatenes armados de Cataluña, algunos de ellos exponiendo su vida por salvar la del prójimo, á nuestro amigo don Juan de Ferrer, hacendado de Vallfogona, á quien felicitamos por tan merecida distinción.

Aceite Grau Romanaty de hígado de bacalao—Véase el anuncio en la cuarta página.

El próximo sábado por la noche se inaugurará en el Teatro Principal la temporada de Pascua con el debut que anunciamos de la notable compañía Peypoch, de la que ya tenemos dados detalles, y que se presentará con la famosa comedia en tres actos, de Benavente, «Los intereses creados», y el hermoso cuadro lírico «La reina del cor», letra de Iglesias y música de Morera, presentando ambas obras con gran lujo.

Para el domingo se anuncian «La amordazada», tarde y «El génio alegre», noche. Es de esperar y desear para tan meritoria compañía una buena temporada.

Agradecemos al señor presidente del Centro Catalanista de Gerona y su Comarca, la atenta invitación que se ha servido dirigirnos para asistir á una asamblea que se celebrará en el local de aquella sociedad en la tarde del lunes próximo.

En estos días tendrán lugar en las iglesias de esta ciudad, los siguientes cultos:

Catedral.—Hoy, solemnes oficios á las 9, durante los cuales tendrá lugar la bendición de los santos óleos; el ilustrísimo prelado lavará los pies á doce asilados de las hermanitas de los pobres, en conmemoración del lavatorio que hizo Jesús á los doce Apóstoles. Mañana los oficios serán á la misma hora y el sábado á las 8.

*Cárm*en.—Hoy y mañana solemnes oficios á las 10 y el sábado á las 8. Hoy á las 20 saldrá de este templo la acostumbrada procesión que seguirá el siguiente curso: plaza del Aceite, calles de Zapatería Vieja y Forsa, plaza de la Catedral, bajada del Rey Don Martín, calle de la Barca, plaza de San Félix, calles de Caldereros, Ballesterías y Platería, Ramblas, calles del Peso de la Paja y Albareda, plaza de la Constitución y calle de Ciudadanos.

San Félix.—Hoy solemnes oficios á las 10. Mañana, á las 6, sermón de Pasión, á las 12, piadoso ejercicio de las tres horas de agonía, que explicará un padre franciscano, y á las 20 procesión que recorrerá las mismas vías que la del día anterior.

Hospital.—Hoy, á las 18, administración solemne del Santo Viático á los enfermos. Mañana, á las 15, solemne vía-cruis, que recorrerá la plaza del Hospital y las calles de Canaders, Font-Major, San Francisco, Progreso y Fontanilles, y despues

Hoy y mañana habrá divinos oficios: á las 8 en los *Dolores*, *Beatas*, *Hermanitas*, *Bernardas* y *Hospicio*; á las 8:30, *Carmelitas*; á las 9 *Josefnas*, *Adoratrices*, *San Pedro*, *Escolapias*, *San Lucas*, *Capuchinas* y *Hospital* y á las 10, *San Martín*.

En todas las iglesias nombradas podrá adorarse hoy y mañana, á las horas acostumbradas, al Santísimo Sacramento.

La casa editorial de esta ciudad, Dalmau Cárles y Compañía, premiada en varias exposiciones, se ha servido enviarnos un ejemplar de su catálogo general para 1904-1910, muy completo y muy bien editado, que vá ilustrado con numerosos grabados.

Carecemos de tiempo y espacio (de esto sobre todo pues nos vemos á última hora obligados á retirar mucho original que ya

teníamos compuesto para la presente edición para ocuparnos de la sesión que celebró ayer la junta municipal, y de las que hay mucho que decir. Bástenos por hoy consignar que en ellas, especialmente en la primera, el alcalde se lió, como vulgarmente se dice, la manta á la cabeza, y amparado por una exigua mayoría de incompetiblemente adeptos, y acaso contando previamente con ulteriores amparos, se atrevió á cometer las más inánditas ilegalidades y los más escandalosos atropellos, que en otra población cualquiera hubieran bastado para promover un conflicto. Bien es verdad que tuvo que oír terribles acusaciones y justísimos reproches, que solamente quien como él es tan merecedor de unas y otros puede escuchar!

Con gran lucimiento se celebró el pasado domingo en San Feliu de Pallarols, la fiesta del árbol.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En la madrugada del día primero del corriente mes se declaró un incendio en una fábrica de tapones de corcho de la calle de Campmany, de San Feliu de Guixols, quedando en ruinas el edificio y completamente destruidas las existencias y cuantos efectos contenía aquél, sin que ocurriera afortunadamente ninguna desgracia personal. Estaba asegurado cuanto el incendio consumió.

Desde Ripoll

A los grandes hombres, á las grandes notabilidades y á los grandes géneos hay que rendirles el debido homenaje; hay que pagarles el tributo merecido por sus actos, por su filantropía, por su abnegación, y por sus méritos de todas clases. El pueblo es, y debe ser, reconocido; es y debe ser agradecido á aquellos individuos que con su talento, con su laboriosidad y con su celo, han procurado por el bien de sus semejantes ó por el engrandecimiento moral y material de las poblaciones en que han nacido. De semejante consideración es muy digno el ilustre Morgades que por sus relevantes prendas ocupó uno de los puestos más elevados de la Iglesia, en Cataluña.

Por esto al saberse que el día 12 del próximo mes de mayo van á ser trasladados á nuestro Monasterio de Santa María los venerables restos de aquel sacerdote, de aquel ministro de Dios que tantas simpatías y generaciones supo alcanzar, el pueblo entero se prepara para pagar el justo tributo que debe á la memoria del finado. Día de gozo para la villa de Ripoll y aún para Cataluña entera, será el 12 de mayo próximo, mes de las flores y de María, mes apropiado para entonar himnos de gloria y satisfacción, por poder guardar en nuestro monasterio aquellos sagrados restos.

El homenaje que se tribute á la memoria del doctor Morgades, será un acto de recta justicia. No hay más que recordar el deplorable estado en que se hallaba nuestro Monasterio, esta joya arquitectónica, antes de la restauración, pues los esfuerzos de algunos buenos patricios, como fueron, entre otros, los Pellicer, Raquer, Vives, Graells y algunas beneméritas corporaciones, solo bastaron para su conservación. Pero para la restauración faltaba un hombre de voluntad firme y decidida que dedicase todas sus energías á levantar de sus ruinas á nuestro histórico Monasterio, y este hombre superior, este génio enérgico é incansable, se encontró en la persona del malogrado doctor don José Morgades y Gili, obispo de Vich y de Barcelona.

Si, debemos recordar que la restauración del Monasterio de Ripoll, cuna de la nacionalidad catalana, es la obra maestra y memorable de nuestro insigne hijo predilecto el doctor Morgades. Tanto es así, y tan grata satisfacción sintió el restaurador, que despues de verificada la ceremonia de la nueva consagración exclamó, lleno de entusiasmo y fervor. «*Jam letus moritur*; ya puedo morir contento despues de haber retornado á la Santísima Virgen María su antiguo trono de Ripoll: á Cataluña su casa paterna: á sus condes y abates su honrosa sepultura». Nada más justo, pues, que sus restos descansen á los pies de Santa María de Ripoll y entre sus condes y abates y debajo las bóvedas de la casa paterna de Cataluña por él vuelta á la vida.

Por esto conceptuo que la traslación de los restos del doctor Morgades á Ripoll, es, y debe entenderse un viaje triunfal, como lo fué el traslado de los restos de Berenguer III, que tan admirablemente supieron hacerlo los barceloneses y la prensa entera representante de la opinión. Sería ofender el patriotismo y cultura de los barceloneses, de los vicenses, de los ripolleses y de la prensa toda, pensar siquiera, que en el memorable día 12 de mayo próximo, no se rindiera á los venerables restos toda la pompa y honores que corresponden al que fué su obispo y patriota, acompañándolos hasta Ripoll el ayuntamiento, las entidades y todas las corporaciones patrióticas y católicas.

Los vicenses todos, deben secundar el acto, acompañando á Ripoll al que tantos años les rijió y al creador del notabilísimo museo episcopal de Vich visitado y celebrado por Europa entera que hace á los vicenses inmortal su memoria. Los ripolleses no debemos olvidar que gracias á la actividad y celo que supo desplegar el doctor Morgades en la restauración de nuestro Monasterio, por éste es la población de Ripoll conocida de todo el mundo, siendo en todo tiempo visitada, como lo fué el 6 de noviembre, de feliz memoria, por su magestad el rey don Alfonso XIII. Por esto los vicenses y los ripolleses todos, sin distinción, sabrán cumplir con el deber de gratitud que les impone la memoria de aquel ilustre varon, y los últimos, que supieron recibir á monseñor Cretoni, al monarca y á otras personalidades, sabrán recibir como se merecen los venerables restos del que fué su obispo y protector.

No hay que dudar que el día 12 de mayo se hará un supremo esfuerzo, á fin de que el recibimiento de aquellos restos resulte un fausto acontecimiento, tributando en uno de los días de la fiesta mayor el homenaje de gratitud debido á su hijo predilecto.

El pueblo de Ripoll espera que todas las autoridades, su digno alcalde don Eudaldo Pellicer en primer término, sabrán conservarse en el acto de que se trata á la altura en que supieron conservarse en todas las circunstancias, y no duda que su primera autoridad local, no parando mientes en el estado económico de la corporación á consecuencia de gastos extraordinarios á que ha tenido que atender, organizará cuanto sea preciso al buen nombre de esta villa, para lo cual no le ha de faltar el concurso decidido de buenos patricios, si lo demanda en uno de sus patrióticos, notables y celebrados llamamientos.

Y termino estas líneas trazadas á impulso de mi acendrado cariño á la villa de Ripoll y de mi agradecimiento á los que la han enaltecido, consignando que al honrar la memoria del doctor Morgades nos honraremos á nosotros mismos.

José Buixó Costa

Ripoll 1.º de abril de 1909.

Desde Amer

Para el señor gobernador civil

Las llamadas que á la atención de quien podía y debía oirlas he hecho en mis mal perguñadas pero patrióticas correspondencias acerca de los desaciertos y concupiscencias de los torpes directores de nuestra administración municipal, vergüenza de los que les han amparado, no han producido el efecto que cabía esperar de la razón y fundamento que las informaban, y así ha ido llegando esta población al mayor de los caos político-administrativos.

Para salir de él como es debido, confiamos los tan y tan injustamente castigados amerenses en la anunciada visita de la primera autoridad civil de la provincia, la que dada la fama de inteligente, celosa é imparcial de que goza, no solamente sabrá hacerse cargo desde los primeros momentos de la desastrosa administración de que es víctima este municipio, sino que querrá que cese para que se inaugure otra pulcra y beneficiosa.

Si llama á cuentas á estos despilfarradores, verá enseguida que ha sido muy pálida la pintura que de sus despilfarros he hecho en mis correspondencias, pues comprobará, por ejemplo, que las cuentas municipales, desde 1896 á la fecha, no han podido merecer la aprobación de la superioridad, y que mientras unas duermen en la sección correspondiente del gobierno civil cargadas de fundamentadas protestas y reclamaciones, otras, á partir de 1901, son de ignorado paradero, el cual no se ha podido averiguar apesar de los esfuerzos de 35 mayores contribuyentes que se constituyeron en sociedad, bajo el título de Formalidad Amerense, para coadyuvar á la acción de la administración pública. Y podrá comprobar también que á consecuencia de haberse adoptado el médo de reparto vecinal para cubrir el cupo de consumos del corriente año, médo que ya se sabia de antemano daría resultados poco menos que negativos, y á consecuencia de la forma como se recaudan los arbitrios, ni se paga á la hacienda, ni á la diputación, ni á la junta de cárceles, ni á nadie de los que primera-

mente se viene obligado á pagar.

Si, contra lo que esperamos por las razones expuestas, la visita del señor gobernador civil no prodnjese el lógico y justo resultado de dar al traste con la actual malhadada administración municipal de Amer, salvando á esta infortunada villa de la ruina que para ella representa la continuación de los despilfarradores de su hacienda, no nos quedará á los amerenses otra esperanza que las próximas elecciones en las que, con toda seguridad, serán baridos del ayuntamiento los actuales agentes y mandatarios de los caciques de antaño y ogaño, sin que les valga ni la solidaridad... ni la paz ni caridad.

Tal como suena; así lo canta y cantará el que no teniendo nada de Sol y Ortega dá el pecho al adversario,

Clarito

Amer 4 de abril de 1909

LIBROS Y PERIODICOS

—EUGENIO SELLES.—*El Cuento Semanal* publica en su último número «*Ensueños de Muñecas*» por el insigne académico marqués de Gerona. Su ingénio inagotable, siempre fresco, vibrante y cristalino, gózase glosando una historia de mujer que es la historia de la mujer más bien. Despues, sabido es de todos que el estilo del impecable autor de «*Las Vengadoras*» posee el secreto de los grandes aciertos. No es de extrañar pues que «*Ensueños de Muñecas*» sea considerado como uno de los más bellos números de esa obra considerable de cultura que modestamente se vá completando bajo el título de *El Cuento Semanal*.

—*Sol y Sombra*.—El número 675 de esta popular y antigua revista taurina correspondiente al día 1.º de abril, es por demás notable é interesante para todo buen aficionado. El crédito merecido de tan simpático semanario se ve acreditado de día en día por los muchos esfuerzos que de continuo viene dedicando al engrandecimiento de nuestra fiesta nacional. El número en cuestión va dedicado todo él á dar cuenta de forma minuciosa y detenida de la famosa corrida de la Prensa, acompañando al juicio crítico una profusa información artística que le hace adquirir gran novedad é interes. También se inserta la revista de la última novillada, ofreciendo á los aficionados la nota culminante de la oportunidad. Ambos asuntos, de innegable actualidad, atesoran grandemente el mérito del último número de *Sol y Sombra*, que ofrece al público tambien una magnífica portada alegórica á la corrida de la prensa, y en la que figuran los retratos de *Bombita*, *Machaquito*, *Gallito* y *Gaona*.

—Hemos recibido el número 34, correspondiente al mes de marzo último de la revista comercial hispano-americana *Progreso*, que se publica en Barcelona, y que resulta tan interesante como sus anteriores, según podrán juzgar nuestros lectores por su su sumario que es el siguiente: *Vísperas de un centenario*. De la política, por Miguel S. Oliver. Valencia. En honor de don Tomás Trenor y Notas sobre la Exposición Regional. La reforma del arancel Francés y el Comercio Franco-Español, por José Sitjas. La lucha por el señorío del mar, por Leandro Cubillo. Las contrataciones económicas y la Justicia, por Vicente Gay. Intereses Hispano-Chilenos, por Alejandro Trias Giraud. De Marruecos. Chile: Situación económica del país, por Eugenio Lascorz Labastida. Ferro-carriles portátiles y fijos. Además publica notas comerciales útiles é interesantes.

Sección Religiosa

Santoral.—*Día 8 jueves* SANTO.—Santos Alberto el Magno ob. y Dionisio ob. cfr. *9, viernes* SANTO.—Santos Marcelo obispo y confesor, y María Cleofé y Casilda. *10, sábado* SANTO.—Santos Ezequiel, profeta, y Terencio, mártir. *11, domingo.*—PASCUA DE RESURRECCIÓN. San León I el Magno, papa. *14, lunes.*—(Antes ✕) Santos Julio, papa, Victor, Zenón y Sabas, mártir. *13, martes.*—(Antes †) Santos Hermengildo rey de Sevilla, mártir. *14, miércoles.*—Santos Telmo, confesor, y Pedro Gonzalez.

Cuarenta horas.—Continuan en la iglesia de la Catedral, y el próximo domingo empezarán en la de la Congregación siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 17:30 á 19:30.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

INMENSO SURTIDO

DE NOVEDADES DE INVIERNO
Abeuradors, 6

MARESMA

Mercaderes, 2

BOAS Y CUELLOS DE PIEL
GUANTES

TENEDURÍA DE LIBROS DIBUJO

José Diví y Casas

profesor suplente de dibujo, del Instituto General y técnico de esta ciudad. Plaza del Correo, 5, 1.º — GERONA.

CHAMPAGNE CANALS

DE LAS

CAVES DE CASA CANALS

DE PAPIOL (BARCELONA)

El mejor de los champagnes españoles, según la opinión de cuantos lo han probado.

Representante en Gerona:

DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

De la provincia

El próximo lunes, 12 del corriente, y el martes siguiente 13, respectivamente, celebran importantes ferias la villa de Llagostera y la ciudad de Santa Coloma de Farnés.

Como consecuencia de las modificaciones introducidas recientemente en el horario de trenes de la línea de San Juan de las Abadesas, en lo sucesivo, en las estaciones de San Juan de las Abadesas y Ripoll, que son las dos de aquella línea que afectan á esta provincia, habrá el siguiente movimiento: SAN JUAN DE LAS ABADESAS.—saldrán trenes para Barcelona á las 0:30, 5:13, 6:26 y 15 y llegarán trenes de Barcelona á las 11:11, 16:43, 18:34 y 23:56. RIPOLL.—Saldrán trenes para Barcelona á las 1:19, 5:37, 7:01 y 15:21, y llegarán trenes de Barcelona á las 10:53, 16:21, 18:11 y 23:33.

Hace pocos días se derrumbó en La Junquera una casa en construcción, resultando del accidente con heridas de importancia dos operarios. Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso: las autoridades y el vecindario para prestar auxilios y el juzgado para instruir diligencias.

Ha sido nombrado notario de Santa Coloma de Farnés, en la vacante producida por fallecimiento de don Juan Andreu, el que lo era de San Celoni (Barcelona) don Felipe Vergés.

La villa de Vidreres ha quedado unida á la red telefónica de Gerona.

ACEITE GRAU ROMANATY

de Hígado de Bacalao
BROMO-IODO-FOSFO-TANIZADO



Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis medicas; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz que las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, á 2 pesetas.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA	Don Enrique Freixas
SAN FELIU DE GUIXOLS	Don Juan Fortó
PALAMOS	Don Félix Ribera
ROSAS	Don José Rahola

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

Biblioteca **ORBI...!** (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de **CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES**, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados	> 175,000,000 >
Fondos acumulados	> 282,500,000 >
Siniestros pagados	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.
Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESUMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura	19°00
Densidad á 19°	1'00185
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno	5'00
Anhidrido carbónico libre	1'9111
Bicarbonato sódico	0'0081
> potásico	0'0081
> magnésico	1'5071
> cálcico	0'0179
> ferroso	0'0044
Manganeso 0'0044	
Cloruro sódico	0'0081
> potásico	0'0081
Sulfato cálcico	0'0081
Silicato sódico	0'0081
Silice	0'0081
Litio, fluor, indicios	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.